



Logroño

**TERCER
EJERCICIO
18/04/2026**

**CONVOCATORIA
14 PLAZAS
OPERARIO.**

INSTRUCCIONES PARA EL ASPIRANTE:

Desconecte su teléfono y deposítelo en el lugar que le indique el Tribunal.

Sitúese en la mesa que le ha sido asignada.

Lea detenidamente las instrucciones para el desarrollo de la prueba.

MATERIAL DEL QUE DISPONEN PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Instrucciones para la realización del ejercicio.
- Fotografías del modelo/patrón a replicar.
- Recipiente con tornillos, arandelas y tuercas de métrica Ø 6.
- Recipiente con tornillos, arandelas y tuercas de métrica Ø 8.
- Perfil perforado.
- 2 uds. de llave tipo “inglesa” para apretar los conjuntos de tornillería.

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

La prueba consiste en **REPLICAR**, como máximo **5 veces**, el modelo/patrón de tornillería que se le muestra en las imágenes, a lo largo del perfil perforado que se facilita.

Cada unidad de modelo/patrón consta de **14 conjuntos de tornillo-arandela-tuerca** de diferente métrica, debiendo quedar debidamente apretados para lo cual se le facilitan 2 unidades de llave tipo “inglesa”.



IMAGEN MODELO/PATRÓN CON DISTRIBUCIÓN:

Tornillo métrica 8, con arandela junto a la tuerca, en el lado de la rosca.
Tornillo métrica 6, con arandela junto a la tuerca, en el lado de la rosca.





Logroño

**TERCER
EJERCICIO
18/04/2026**

**CONVOCATORIA
14 PLAZAS
OPERARIO.**

MUY IMPORTANTE:

-La arandela debe ser colocada junto a la tuerca,

-Cada unidad de modelo/patrón a corregir (compuesto de 14 conjuntos de tornillo-arandela-tuerca) debe quedar claramente delimitado entre, al menos, un agujero sin tornillería, con independencia de la posición de dicha unidad modelo/patrón en el perfil facilitado.

-Cada unidad de modelo/patrón que NO se ajuste al propuesto en la imagen, en cuanto a distribución de métricas, número de conjuntos o composición de los conjuntos tornillo-arandela-tuerca; **NO será puntuada.**

-Cada unidad de modelo/patrón en la que no estén alineadas sus dos partes, en ambos lados del perfil; **NO será puntuada.**

-Si un conjunto carece de arandela y/o tuerca, la unidad de modelo/patrón completo **NO será puntuada.**

- Si un conjunto tiene más de una arandela y/o tuerca, la unidad de modelo/patrón completo **NO será puntuada.**

-El tiempo total para la realización de la prueba **será de 15 minutos.**

-El inicio y final de la prueba se indicará mediante un pitido de silbato. Se le informará cuando le queden 3 minutos para finalizar la prueba.

-Al acabar el ejercicio, o cuando finalice el tiempo máximo de 15 minutos, el opositor dejará el perfil de manera que las tuercas y arandelas queden hacia **arriba**; es decir, visibles sin necesidad de manipular el perfil, tal y como se muestra en la segunda imagen.



Logroño

**TERCER
EJERCICIO
18/04/2026**

**CONVOCATORIA
14 PLAZAS
OPERARIO.**

VALORACIÓN:

Cantidad de elementos completamente montados.
(50 %; MÁXIMA PUNTUACIÓN TOTAL: 5 puntos):

Cada unidad de modelo/patrón completamente montado, con los 14 conjuntos de tornillo-arandela-tuerca, será valorado con **1 punto**.

Cada unidad de modelo/patrón que **NO** se ajuste al propuesto, en cuanto a distribución de métricas, número de conjuntos o composición de los conjuntos tornillo-arandela-tuerca, **NO** será puntuada.

IMPORTANTE: La arandela debe ser colocada junto a la tuerca.

Si un conjunto carece de arandela y/o tuerca o tiene más de una arandela y/o tuerca, la unidad de modelo/patrón completo **NO será puntuada**.

Si en la manipulación de perfil por el opositor o antes de la revisión, se desprendiese algún conjunto tornillo-arandela-tuerca, la unidad de modelo/patrón a la que pertenezca **NO será puntuada**.

Ejecución de la colocación de los elementos:
(50 %; MÁXIMA PUNTUACIÓN TOTAL: 5 puntos):

Cada unidad de modelo/patrón completamente montado con los 14 conjuntos de tornillo-arandela-tuerca debidamente apretados será valorada con **1 punto**.

En cada unidad de modelo/patrón de 14 conjuntos, se penalizará por cada conjunto de tornillo-arandela-tuerca que no esté apretado, presente holgura o pueda ser girado **por medios manuales** por el tribunal.

La penalización, por cada conjunto de tornillo-arandela-tuerca que no esté apretado, presente holgura o pueda ser girado por medios manuales por el tribunal, será de **-0,1 puntos**. Con 10 o más conjuntos de tornillo-arandela-tuerca no apretados en un modelo/patrón, no se valorará la ejecución del mismo.

Si en la manipulación del perfil o tornillería por el tribunal, durante la corrección, se desprendiese algún conjunto tornillo-arandela-tuerca se le aplicará la misma penalización que si no estuviese apretado, presentase holgura o pudiese ser girado por medios manuales por el tribunal, es decir de **-0,1 puntos**.